



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

El Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico desarrollado por el Instituto es reconocido como el mejor programa nuevo por el *Division of Violence Prevention* de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades

San Juan, PR, 24 de Mayo de 2018 – El Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, en inglés) desarrollado y establecido por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto), gracias a una propuesta aprobada por parte de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés), ha sido reconocida como el mejor de los programas nuevos establecidos por el *Division of Violence Prevention* de esta entidad.

Así lo dio a conocer el director ejecutivo del Instituto, Dr. Mario Marazzi-Santiago, quien dijo estar complacido con el reconocimiento y la extraordinaria labor del equipo a cargo del mismo, liderado por la Dra. Idania Rodríguez Ayuso, gerente senior de Proyectos Estadísticos del Instituto y el Dr. Diego E. Zavala, co-investigador del proyecto. “Este importante reconocimiento demuestra que se puede recopilar información estadística de manera ágil, oportuna y sistemática por parte de las entidades gubernamentales de Puerto Rico y cumplir con los requisitos federales. Agradecemos este reconocimiento que ha sido fruto del esfuerzo de un comprometido y excelente equipo de trabajo. Agradecemos también la colaboración por parte del Registro Demográfico del Departamento de Salud, la Policía de Puerto Rico y el Negociado de Ciencias Forenses que, con el suministro de los datos necesarios para el funcionamiento del mismo, también forman parte de este importante logro”, expresó el Dr. Marazzi-Santiago.

El PRVDRS es un sistema de vigilancia epidemiológico activo, continuo que recopila información sobre las muertes violentas. Utiliza múltiples fuentes de datos y los incorpora en una sola base de datos, utilizando el modelo ecológico de salud pública. Inició en septiembre de 2016 y comenzó a recopilar datos de muertes violentas a partir de enero de 2017. La propuesta, financiada por los CDC, tiene una duración de 5 años.

Los datos se recopilan de forma sistemática para ser una base única de referencia con datos completos y precisos. Se obtienen del Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Negociado de Ciencias Forenses y del Registro Demográfico del Departamento de Salud. El sistema trata de alcanzar una estandarización utilizando definiciones específicas y proveyendo información comprensiva del contexto en el que ocurren las muertes. Esto permitirá identificar los factores de riesgo (e. g. pérdida de empleo, problemas de salud mental, problemas familiares y otros estresores).

El PRVDRS también proveerá datos relacionados a la magnitud de la violencia y las tendencias en distintos niveles geográficos. Todo esto será esencial para apoyar el monitoreo y evaluación de programas y estrategias de prevención de violencia en Puerto Rico. El PRVDRS cuenta con un Consejo Asesor y un Grupo Revisor. En este último se discuten las discrepancias encontradas en la recopilación de los datos. Además, forma parte del Instituto y actualmente tiene tres empleadas asignadas y un total de 12 personas en total trabajando en el proyecto.

Basado en los datos del Negociado de Ciencias Forenses, la tasa de homicidios en Puerto Rico en 2014 fue de 20.11, por cada 100,000 habitantes, cuatro veces mayor que la tasa equivalente para los Estados Unidos (4.8). Los últimos datos disponibles para Estados Unidos son de 2014 y se basan en los información provista por 18 estados, representando el 22.5% de la población de los Estados Unidos. Para más información sobre el NVDRS de los CDC puede acceder el siguiente enlace: <https://www.cdc.gov/violenceprevention/nvdrs/stateprofiles.html>

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El Instituto posee en su inventario, accesible a través de www.estadisticas.pr, cerca de 300 productos estadísticos. Además, es custodio y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de www.data.pr.gov y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: www.indicadores.pr.

Además, como la entidad líder del SDC de Puerto Rico, el Instituto maneja el portal del SDC, en el cual se encuentran los informes estadísticos principales y las publicaciones del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, específicamente aquellas que son más solicitadas, tal como los estimados poblacionales anuales; la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico, entre otras. El portal del SDC de Puerto Rico puede ser accedido a través de: <https://censo.estadisticas.pr/>.

Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook ([estadisticas.pr](https://www.facebook.com/estadisticas.pr)), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto: Sandra Morales Blanes (787) 688-0401